**Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco**

**Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento**

**Administración 2015-2018.**

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 08:00 ocho horas del día 27 veintisiete de agosto de 2018 dos mil dieciocho, día y hora señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 60 (sesenta), con carácter de Ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2015-2018, Preside la Sesión el **M.V.Z. EMILIO FERNANDO CASILLAS ROMERO,** Presidente Municipal y la Secretaría General que está a cargo del **LIC. JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA;**

**ACTA**

**NÚMERO**

**60**

**Sesión**

**ORDINARIA**

**27/08/2018.**

En estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:

Presidente Municipal:

**M.V.Z. EMILIO FERNANDO CASILLAS ROMERO**

Síndico Municipal

**LIC. FERNANDO CONTRERAS RAMÍREZ**

Regidores Propietarios:

**C. RICARDO MORALES SANDOVAL**

**PROF. ROSA RUVALCABA NAVARRO**

**C. SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ**

**C. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO**

**C. ALEJANDRA PADILLA GONZALEZ**

**PROF. MARTÍN ACOSTA CORTÉS**

**C. ROBERTO ROBLES CAMARENA**

**C. IVÁN CELVERA DÍAZ**

**C. HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ**

**C. JAVIER BECERRA TORRES**

**ING. RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ**

**PROF. CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ**

El Presidente Municipal interroga al suscrito Secretario General si fueron notificados los regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión. Se le indica que sí, que fueron notificados en tiempo y forma. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente **SESIÓN ORDINARIA** fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **M.V.Z. EMILIO FERNANDO CASILLAS ROMERO,** conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 59.
4. APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DONDE QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD EL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 DOS MIL DIECINUEVE.
5. APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DONDE QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD LAS TABLAS DE VALORES CATASTRALES DEL EJERCICIO FISCAL 2019 DOS MIL DIECINUEVE.
6. APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DONDE QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE VALORES DEL EFECTIVO RECAUDADO EN EL MUNICIPIO, POR LOS PRÓXIMOS 5 AÑOS.
7. APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y COMO COADYUVANTE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE AGOSTO DEL 2018.
8. APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE PENSION Y JUBILACION DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS: RITA ARÁMBULA NUÑO, J. NIEVES CALDERÓN LÓPEZ, MIGUEL CASILLAS REYNOSO, CRISTÓBAL DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, DAVID HERRERA PÉREZ, JOSÉ SERRATOS MARTÍNEZ, JUAN MURILLO TAPIA, PORFIRIO CAMARENA VÁZQUEZ E YLARIO GUTIÉRREZ DE LOZA.
9. ASUNTOS VARIOS.

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala **“SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN”** e instruye al Secretario General para que proceda a someter a consideración de los Regidores Presentes el orden del día, por lo que el Presidente Municipal señala a los Regidores que está a su consideración, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, en votación económica. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

**DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,** YA FUE LLEVADO A CABO AL NOMBRAR LISTA DE ASISTENCIA AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN.

**El Presidente Municipal. -**

Continúe secretario con el siguiente punto.

**DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA;** YA FUE AGOTADO AL INICIO DE LA SESIÓN.

**El Presidente Municipal. -**

Continúe Secretario con el siguiente punto.

**DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. –** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 59.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Emilio Fernando Casillas Romero: Si no hay más comentarios proceda señor secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

**APROBADO SEÑOR PRESIDENTE**

**ACUERDO NÚMERO TRESCIENTOS VEINTIOCHO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - PRIMERO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZAN EL ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 59.**

**DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DONDE QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD EL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 DOS MIL DIECINUEVE.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Emilio Fernando Casillas Romero: En esta ocasión no está acompañando nuestro compañero Alfonso Marroquín tesorero municipal no va hacer un comentario sobre el tema.

En uso de la voz el Regidor Iván Celvera Díaz: Buenos días a todos, nada mas a todos y sustentando a lo que dices que si nos podrían dan una explicación más amplia ya que hay mucha información, quizás algunos si la leímos espero que todos, pero quienes esta escuchándonos viéndonos o quien está reproduciendo el video, van a decir que están aprobando, entonces si será bueno quienes este mas enterado de este tema nos de explicación.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Emilio Fernando Casillas Romero: Adelante tesorero nos puede dar explicación.

En uso de la voz el Tesorero Municipal Alfonso Marroquín Barajas: Muy buenos días gracias por la palabra, esta iniciativa de la Ley de Ingresos para el año 2019 fue trabajada ya desde hace un mes sobre algunos principios básicos, el principal fue la inflación estimada para el cierre del ejercicio 2018 y 2019 que me parece que está un poquito corta por parte del banco de México, ellos incluso están proyectando un 4% me parece un poco corto demasiado corto, pero es la misma cantidad que varios municipios están proponiendo un 6% coincidimos, les comento que previamente como uno de los pasos iníciales tuvimos una reunión con la comisión de hacienda del Congreso del Estado les platicamos la idea que traíamos y la tomaron a bien, creo que va haber buena recepción por parte de ellos pues prácticamente es un 6% que estamos considerando de inflación, ya de manera específica hubo algunas solicitudes de compañeros directores muy especificas y de poca trascendencia, digo que de poco trascendencia por que los cambios me parece, sobre todo los que son de mayor impacto son muy multiplicativos llámese el predial y agua potable, pero los cambios son muy específicos, por ejemplo la secretaria general propuso unos ajustes en el pago anual de las fosas en el mantenimiento, protección civil se están proponiendo dos cuotas que no se cobraban anteriormente no existían pero sin embargo se hacían, van en cuestiones en capacitación a empresas y de una revisión previa al obtener una licencia municipal, el área de desarrollo urbano tan solo propuso un punto el incremento de cobro de la licencia por bardeo que estaba muy abajo en comparación de todos los demás municipios, básicamente es eso y un tope que estamos poniendo en el impuesto predial para los predios que en su caso sean actualizados en cuanto a valores y que no haya una transición patrimonial se estaría llegando a un 15% anual mas la inflación estimada del ejercicio, ese sería un resumen muy general pero básicamente lo que se está proponiendo es un 6% generalizado en todos los demás conceptos, como dices Iván la Ley es bastante extensa pero estuvimos con la comisión de hacienda viendo a detalle cada uno de los cambios propuestos, bueno ese es un resumen a grandes rasgos.

En uso de la voz el Regidor Rubén Torres Hernández: Muy buenos días compañeras y compañeros como dice el compañero Iván es mucha información y qué bueno que bueno que fue trabajada por el tesorero y la comisión de hacienda, felicidades por que si requirió de mucho trabajo pero aun a si considero que hay posibilidades de seguir mejorando, yo revisaba algunos puntos en relación a los incentivos para aquellos que generen más empleos se les va condonar en algunos rubros creo es en el predial, agua potable me parece motivante para que se genere más empleos en Zapotlanejo, pero aun a si yo consideraría que sería muy bueno en lo posible en un futuro también ver otros aspectos acciones en protección al medio ambiente muy específicamente quiero señalar el caso de lotes baldíos que están en las zonas urbanas, es frecuente en tiempo de estiaje cuando se viene el periodo donde todo el pasto está seco que se quemen esos lotes y al lado hay construcciones viviendas y tienen instalaciones de gas hay muchos riesgos, platicando con el responsable de protección civil dice que ya habían propuesto tomar algunas acciones en un futuro, el tesorero o alguien más a quien le corresponda, pero podría ser algo muy trascendente por el aspecto de salud y también para seguridad de los demás y ya que estoy haciendo uso de la voz en manera de información para que lo conozcan los que nos están escuchando atreves de este medio preguntar cuánto es el ingreso total que va a tener el ayuntamiento en este ejercicio fiscal 2019 y cuanto es lo que aporta el municipio de recaudación directa por sus ingresos en porcentaje y si alguien tuviera la información que pudiera hacer una intervención para que nos diga, ya lo señalaba el tesorero que hay dos rubros que son los que más aportan que es en relación al predial y al agua potable, pero esa pregunta la estoy haciendo para los que tengan más información cual es el ingreso que va a ejercer el municipio en el año 2019.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Emilio Fernando Casillas Romero: Adelante tesorero nos puede dar explicación.

En uso de la voz el Tesorero Municipal Alfonso Marroquín Barajas: Yo creo que es una buena pregunta Ingeniero con respecto a la estimación del año 2019 hemos iniciado los trabajos para presentar la propuesta del presupuesto para el ejercicio fiscal 2019 pero en términos de fecha está determinada para el mes de diciembre del año en curso, entonces nos falta un poquito de tiempo, pero sin embargo es importante comentar que el panorama para el 2019 todavía hay dos cuestiones importantes por definir primero el panorama a nivel Estatal y Federal por conceptos que vamos a recibir para obra pública con la aportación Federal y Estatal que forman parte muy importante del presupuesto un buen porcentaje yo diría que el 30% sin hablar directamente de las participaciones, nada más para las aportaciones de obra pública ese es un rubro importante que ahorita todavía no hay mucha claridad por que están por entrar otros niveles de gobierno y yo creo que en el mes de noviembre habrá más claridad en ese tema, los ingresos propios del ayuntamiento del presupuesto total que últimamente hemos venido ejerciendo oscilan entre un 20% la verdad es poco pero el presupuesto que nos fortalece sobre todo en las participaciones federales las que son de carácter mensual no creo que tengamos mayor movimiento por lo menos para el año 2019 serán casi igual, ese es el principal ingreso del municipio en términos de porcentaje la federación nos subsidia de manera muy importante más del 50% del presupuesto y hablando de porcentaje somos de los municipios que tenemos menos apoyo en términos de porcentaje del total de los presupuestos, ósea tenemos una buena representación de los otros conceptos aunque están bajos son una buena representación el predial y el agua, otro punto que nos ha ayudado bastante son las gestiones de empresarios o gente que viene a invertir a Zapotlanejo, han aportado de manera muy importante y nos han ayudado a incrementar metas principalmente las que no tienen etiqueta por obra pública o programas sociales nos han ayudado bastante, es por mencionar algo rápido.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación nominal, les solicito quienes estén a favor lo manifiesten a favor o contra.

**EMILIO FERNANDO CASILLAS ROMERO A FAVOR**

**FERNANDO CONTRERAS RAMÍREZ A FAVOR**

**RICARDO MORALES SANDOVAL A FAVOR**

**ROSA RUVALCABA NAVARRO A FAVOR**

**SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ A FAVOR**

**MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO A FAVOR**

**ALEJANDRA PADILLA GONZÁLEZ A FAVOR**

**MARTIN ACOSTA CORTES A FAVOR**

**ROBERTO ROBLES CAMARENA A FAVOR**

**JAVIER BECERRA TORRES A FAVOR**

**IVÁN CELVERA DÍAZ A FAVOR**

**RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ A FAVOR**

**HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ A FAVOR**

**CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ A FAVOR**

**APROBADO SEÑOR PRESIDENTE**

**ACUERDO NÚMERO TRESCIENTOS VEINTINUEVE: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES, - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - PRIMERO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DONDE QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD EL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 DOS MIL DIECINUEVE.**

**DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. –** APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DONDE QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD LAS TABLAS DE VALORES CATASTRALES DEL EJERCICIO FISCAL 2019 DOS MIL DIECINUEVE.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Emilio Fernando Casillas Romero: Si no hay más comentarios proceda señor secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación nominal, les solicito quienes estén a favor lo manifiesten a favor o contra.

**EMILIO FERNANDO CASILLAS ROMERO A FAVOR**

**FERNANDO CONTRERAS RAMÍREZ A FAVOR**

**RICARDO MORALES SANDOVAL A FAVOR**

**ROSA RUVALCABA NAVARRO A FAVOR**

**SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ A FAVOR**

**MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO A FAVOR**

**ALEJANDRA PADILLA GONZÁLEZ A FAVOR**

**MARTIN ACOSTA CORTES A FAVOR**

**ROBERTO ROBLES CAMARENA A FAVOR**

**JAVIER BECERRA TORRES A FAVOR**

**IVÁN CELVERA DÍAZ A FAVOR**

**RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ A FAVOR**

**HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ A FAVOR**

**CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ A FAVOR**

**APROBADO SEÑOR PRESIDENTE**

**ACUERDO NÚMERO TRESCIENTOS TREINTA: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES, - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - PRIMERO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DONDE QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD LAS TABLAS DE VALORES CATASTRALES DEL EJERCICIO FISCAL 2019 DOS MIL DIECINUEVE.**

**DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. –** APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DONDE QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE VALORES DEL EFECTIVO RECAUDADO EN EL MUNICIPIO, POR LOS PRÓXIMOS 5 AÑOS.

En uso de la voz el Regidor Rubén Torres Hernández: Si nuevamente tomando la palabra preguntar cuánto seria el costo de este servicio y que servicio va a dar por que es muy trascendente e importante porque es cuidar los recursos del municipio, si me gustaría que se diera a conocer a quien se va a contratar y cuanto nos va a costar el servicio.

En uso de la voz la Regidora María Concepción Hernández Pulido: Buenos días contestando la pregunta del Ingeniero, esta petición se hizo precisamente a través del tesorero municipal porque se dio la necesidad en base a la seguridad es necesario resguardar esos valores, regularmente se depositaba directamente en banco pero se corrían varios riesgos, este servicio todavía pasaría por el comité de adquisiciones para ver cuál es la mejor opción pero en realidad esto es para resguardar las finanzas publicas.

En uso de la voz el Regidor Ricardo Morales Sandoval: Buenos días compañeros, estuvimos juntos trabajando la comisión de hacienda y efectivamente como dice Cony es para salvaguardar las finanzas del municipio, a manera de comentario el 75% de los municipios ya cuentan con este servicio, yo creo que no estamos ajenos a la delincuencia y no por ahorrar 18 o 20 mil pesos el día de mañana tengamos algún problema, tenemos que ver todas las propuestas en el comité de adquisiciones con diferentes bancos sobre todo con los de hay aquí en Zapotlanejo, quien nos hace la mejor propuesta y se buscara la mejor opción para el municipio.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Emilio Fernando Casillas Romero: Si no hay más comentarios proceda señor secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación nominal, les solicito quienes estén a favor lo manifiesten a favor o contra.

**EMILIO FERNANDO CASILLAS ROMERO A FAVOR**

**FERNANDO CONTRERAS RAMÍREZ A FAVOR**

**RICARDO MORALES SANDOVAL A FAVOR**

**ROSA RUVALCABA NAVARRO A FAVOR**

**SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ A FAVOR**

**MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO A FAVOR**

**ALEJANDRA PADILLA GONZÁLEZ A FAVOR**

**MARTIN ACOSTA CORTES A FAVOR**

**ROBERTO ROBLES CAMARENA A FAVOR**

**JAVIER BECERRA TORRES A FAVOR**

**IVÁN CELVERA DÍAZ A FAVOR**

**RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ A FAVOR**

**HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ A FAVOR**

**CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ A FAVOR**

**APROBADO SEÑOR PRESIDENTE**

**ACUERDO NÚMERO TRESCIENTOS TREINTA Y DOS: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES, - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - PRIMERO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DONDE QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE VALORES DEL EFECTIVO RECAUDADO EN EL MUNICIPIO, POR LOS PRÓXIMOS 5 AÑOS.**

**DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. –** APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y COMO COADYUVANTE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE AGOSTO DEL 2018.

En uso de la voz el Regidor Ricardo Morales Sandoval: Si buenos días nuevamente, para las personas que nos están viendo primera mente quiero agradecer al Presidente con licencia Héctor Álvarez y a Emilio, quiero darles alguna información de lo que ha pasado en estas cuatro sesiones fueron 113 solicitudes que dictaminaron de las cuales se aprobaron 37 y 76 fueron no aprobadas de estas 37 en venta en envase cerrado fueron 14 para restaurante con bebidas alcohólicas fueron 9, de cadena de auto servicio fueron 6 y para salón de eventos fue 1, de estas 37 licencias es un porcentaje muy bajo de estas 37 licencias al final 7 no vinieron a recogerlas por eso es que estamos pidiendo cancelarlas ya que se les ha estado avisando a estas personas y nunca pasaron por ellas, entonces es revocar estas 7 licencias y también hubo 5 que ya contaban con licencia de la cervecería y ahora ya tienen su propia licencia por lo tanto en las 4 primeras sesiones solo hay 25 licencias nuevas un porcentaje mínimo y en total en los tres años se aprobaron un total de 40 licencias y contaron con una serie de requisitos en promedio por año fueron trece licencias yo quiero agradecer a mis compañeros regidores, a desarrollo económico y inspección y vigilancia se ha hecho un buen trabajo, se ha podido quitar la compra de licencias irregulares, hoy les quiero decir a la ciudadanía que no necesita pagar grandes cantidades de dinero por las licencias que se acerquen a padrón y licencias para que hagan su solicitud para poderlas obtener, gracias es todo.

En uso de la voz la Regidora Hilda Fabiola Temblador Jiménez: Buenos días yo quiero hacer un comentario más que nada una propuesta nos estas dando un porcentaje mínimo respecto a las solicitudes que se hicieron, pero lo que no tenemos un estudio de qué porcentaje hay y en cada colonia, porque a lo mejor pueden cumplir con todos los requisitos pero no sabemos si hay demasiadas licencias aprobadas en determinadas colonias, entonces creo que eso si nos hace falta para que lo consideren en la siguiente administración hay que tener un estudio de cuantas licencias hay y por colonias para que después no tengamos demasiadas licencias de giros restringidos, también eso está contemplado en la Ley de que tiene que hacerse ese estudio, creo que eso nos faltaría y en hora buena felicidades de que están al pendiente y estudiando los casos.

En uso de la voz el Regidor Ricardo Morales Sandoval: Fabi hay un plano de todo el municipio y de cada licencia que hay de giro restringido están marcadas ahí en el mapa con rojo la cantidad si la hay, creo que si hubo conciencia en esta administración queremos limpiar totalmente, ahorita si ustedes van a padrón y licencias no queda ninguna licencia por estudiar por analizar o por dictaminar queremos terminar la administración sin dejar para la siguiente administración alguna licencia que hiciera falta, yo creo que también es un buen mensaje para la siguiente administración de lo que tú dices Fabi de que se siga trabajando de la manera que se trabajo en esta administración, y el mapa te lo vamos hacer llegar fabi, gracias.

En uso de la voz el Regidor Carlos Cervantes Álvarez: Buenos días compañeras y compañeros con la venia señor presidente, también yo quisiera recalcar un poquito de lo que se hizo en la comisión de gestión integral de la ciudad o en el caso como era antes desarrollo municipal, sobre precisamente el paso previo que tenían que cubrir algunas de las solicitudes y reconocer la labor de la compañera Alejandra, al compañero Iván, al compañero Martin y Pedro Camarena por que en algunos de los casos que nos llegaban eran precisamente para cambio de uso de suelo del necesario para establecer un negocio de ese tipo y en muchas ocasiones se negó el cambio de uso de suelo por que era un riesgo para la población que pudiera hacer uso de esos negocios por que estaban en un lugar de acceso peligroso entre otras consideraciones que se tomaban, entonces creo que la labor que se hizo en conjunto tanto de las distintas comisiones y el Presidente Municipal, creo que fue fructífera en ese sentido pensando en el bienestar de la gente de Zapotlanejo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Emilio Fernando Casillas Romero: Quiero aprovechar también el momento para felicitar a Daniel Robles y a su equipo de Desarrollo Económico por realmente hicieron una buena labor y un buen trabajo, Si no hay más comentarios proceda señor secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación nominal, les solicito quienes estén a favor lo manifiesten a favor o contra.

**EMILIO FERNANDO CASILLAS ROMERO A FAVOR**

**FERNANDO CONTRERAS RAMÍREZ A FAVOR**

**RICARDO MORALES SANDOVAL A FAVOR**

**ROSA RUVALCABA NAVARRO A FAVOR**

**SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ A FAVOR**

**MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO A FAVOR**

**ALEJANDRA PADILLA GONZÁLEZ A FAVOR**

**MARTIN ACOSTA CORTES A FAVOR**

**ROBERTO ROBLES CAMARENA A FAVOR**

**JAVIER BECERRA TORRES A FAVOR**

**IVÁN CELVERA DÍAZ A FAVOR**

**RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ A FAVOR**

**HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ A FAVOR**

**CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ A FAVOR**

**APROBADO SEÑOR PRESIDENTE**

**ACUERDO NÚMERO TRESCIENTOS TREINTA Y DOS: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES, - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - PRIMERO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y COMO COADYUVANTE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE AGOSTO DEL 2018.**

**DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. –** APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE PENSION Y JUBILACION DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS: RITA ARÁMBULA NUÑO, J. NIEVES CALDERÓN LÓPEZ, MIGUEL CASILLAS REYNOSO, CRISTÓBAL DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, DAVID HERRERA PÉREZ, JOSÉ SERRATOS MARTÍNEZ, JUAN MURILLO TAPIA, PORFIRIO CAMARENA VÁZQUEZ E YLARIO GUTIÉRREZ DE LOZA.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Emilio Fernando Casillas Romero: Si no hay más comentarios proceda señor secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación nominal, les solicito quienes estén a favor lo manifiesten a favor o contra.

**EMILIO FERNANDO CASILLAS ROMERO A FAVOR**

**FERNANDO CONTRERAS RAMÍREZ A FAVOR**

**RICARDO MORALES SANDOVAL A FAVOR**

**ROSA RUVALCABA NAVARRO A FAVOR**

**SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ A FAVOR**

**MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO A FAVOR**

**ALEJANDRA PADILLA GONZÁLEZ A FAVOR**

**MARTIN ACOSTA CORTES A FAVOR ROBERTO ROBLES CAMARENA A FAVOR**

**JAVIER BECERRA TORRES A FAVOR**

**IVÁN CELVERA DÍAZ A FAVOR**

**RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ A FAVOR**

**HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ A FAVOR**

**CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ A FAVOR**

**APROBADO SEÑOR PRESIDENTE**

**ACUERDO NÚMERO TRESCIENTOS TREINTA Y TRES: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES, - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - PRIMERO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE PENSION Y JUBILACION DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS: RITA ARÁMBULA NUÑO, J. NIEVES CALDERÓN LÓPEZ, MIGUEL CASILLAS REYNOSO, CRISTÓBAL DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, DAVID HERRERA PÉREZ, JOSÉ SERRATOS MARTÍNEZ, JUAN MURILLO TAPIA, PORFIRIO CAMARENA VÁZQUEZ E YLARIO GUTIÉRREZ DE LOZA.**

**DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. –** ASUNTOS VARIOS.

El Presidente Municipal consulta si existe alguna otra propuesta, y no habiendo más asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión Ordinaria, levantándose el acta respectiva, siendo las 08:50 ocho horas con cincuenta minutos del día 27 veintisiete de agosto del año 2018 dos mil dieciocho, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe. - - - - - - - - - -

El Presidente Municipal:

M.V.Z. Emilio Fernando Casillas Romero

Síndico Municipal Secretario General

Lic. Fernando Contreras Ramírez Lic. Josué Neftalí De la torre Parra

Regidores Propietarios:

C. Ricardo Morales Sandoval C. Prof. Rosa Ruvalcaba Navarro

C. Roberto Robles Camarena C. Sandra Julia Castellón Rodríguez

C. María Concepción Hernández Pulido C. Alejandra Padilla González

C. Martin Acosta Cortes C. Hilda Fabiola Temblador Jiménez

C. Javier Becerra Torres C. Rubén Torres Hernández

C. Iván Celvera Díaz C. Carlos Cervantes Álvarez

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria número 60 sesenta celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco; a las 08:00 ocho horas del día 27 veintisiete de agosto de 2018.